INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 154			
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASTRID ELENA OSORIO GÓMEZ		
DEPENDENCIA	Secretaría de educación, cultura, deportes y recreación		
FECHA DE CONTRATACIÓN	25 de julio del 2024	**PERIODO A COBRAR**	25 de julio al 30 de agosto de 2024.
NÚMERO DEL CONTRATO	CPS 154 de 2024	**NÚMERO DEL INFORME**	001
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	37,5 %	**SUPERVISOR**	NELSON MAURICIO ESPINAL

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para la coordinación, promoción y difusión de los programas de teatro y apoyo a las actividades culturales de la Secretaría de educación, cultura, deporte y recreación del municipio de Titiribí.

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	DESCRIPCIÓN DE AVANCE	LOGROS	POBLACIÓN BENEFICIARIA (NÚMERO Y ENFOQUE DIFERENCIAL)
Apoyar la coordinación de los diferentes programas de teatro que se generan desde la casa de la cultura en cuanto a las actividades de planeación, formación y proyección municipal, departamental y/nacional	Ejecución y dirección de los programas para cada uno de los grupos y sus necesidades. Planeación, organización, montaje y producción de los diferentes montajes que se proyectarán en la muestra académica del Festival de teatro.	El aumento en la demanda de los diferentes procesos formativos en teatro. Muestra de procesos de cada uno de los grupos. Montaje con cada uno de los grupos tanto de proyección como iniciación: Adultos proyección, juvenil proyección, infantil, prejuvenil y toda la muestra rural.	NIÑOS: 22 JÓVENES: 9 ADULTOS: 12 ADULTOS MAYORES: 4
Apoyar la coordinación respecto a la consolidación de la escuela de teatro del municipio, así como los planes de estudio y sistematización documental de avances del área.	Se logró consolidar una escuela en la medida que se permitió la diferenciación de grupos con diferentes exigencias y niveles (Iniciación, proyección). Se planea, organiza y proyecta desde el área de teatro un ejercicio que posea un nivel profesional para la muestra académica que se realizará dentro de la programación del XI Festival de teatro.	La consolidación de una escuela de teatro con una búsqueda clara en sus planes y metodologías formativas, dándole al proceso teatral un mayor rigor pedagógico y de valor estético.	NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS DE LA ZONA URBANA.

Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población infantil del área urbana.	Se viene desarrollando el taller de formación para niños y niñas de la zona urbana los días martes y jueves de 4 a 5:30 p.m (con días de extensión de horario), se viene trabajando con ellos "El Circo de la Fantasía y la alegría" un montaje enfocado en la fortaleza de los niños con su expresión corporal, exigiéndoles también, un mayor riesgo del cuerpo en el escenario.	La consolidación de un grupo infantil con un buen número de integrantes, el cual va en aumento. La invitación a las madres a ser parte activa del proceso en teatro de los niños. Se logra un grupo de niños y niñas muy motivados con el proceso de teatro. .	NIÑOS, NIÑAS Y ACUDIENTES DEL ÁREA URBANA.
Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de adultos del área urbana.	Se sigue fortaleciendo el proceso con el grupo de adultos. Se continúa con tres procesos de adultos: Adultos I (Grupo de iniciación teatral), Catarsis teatro (Grupo de proyección) y Laboratorio del cuerpo (Grupo investigación teatro corporal) Laboratorio del cuerpo viene entrenando los días lunes y miércoles de 6 a 8 p.m. Adultos I los miércoles y jueves de 8 a 9:30 p.m.	La creación de un nuevo espacio enfocado a la investigación del cuerpo, integrado por los más apasionados en el área de teatro. El comienzo de diferentes procesos artísticos y con diversas líneas en donde se logra motivar el talento de cada integrante de este grupo: fonomimicas, melodramas, comedias y monólogos dramáticos.	ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DE LA ZONA URBANA.
Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población juvenil del área urbana.	Se ejecutó durante este período un cambio de horario debido a las dificultades que venían teniendo algunos integrantes con sus horarios... Se viene ensayando lunes de 7 a 9 p.m con todos y domingos de 4 en adelante. Se programan ensayos en semana con escenas específicas según la disponibilidad del grupo; el enfoque es la estructura de "La Casa de Bernarda Alba".	Un grupo fortalecido con varios productos artísticos que han enriquecido la programación y los diversos eventos.	JÓVENES DEL ÁREA URBANA.
Apoyar la planeación e implementación de mínimo un (1) taller semanal de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población adultos del área urbana.	Se logró la proyección de la obra "Mercancía de alto riesgo" en la sala de teatro "La Sucursal" de Medellìn con un lleno total. También se pasó la convocatoria a la Molienda de las artes escénicas con la presentación de la obra "Berenice". Se continúa el proceso de investigación y montaje de cuatro monólogos con los cuentos de Edgar Allan Poe: El gato negro, Berenice, El Cuervo y El corazón delator.	Un período que nos permitió salir a proyectar los montajes que se tienen con el grupo CATARSIS en espacios de alto nivel, además con unos resultados y logros maravillosos. Medellìn acogió dos de nuestros montajes en los escenarios del Matacandelas y la Sucursal, lo que ha permitido generar un eco del teatro de Titiribí en la ciudad de Medellìn. Un logro actoral es el riesgo que están asumiendo cuatro de los integrantes del grupo en la elaboración del ejercicio de monólogo, un reto actoral de gran valor para el proceso.	ADULTOS DEL MUNICIPIO.

Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (1) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de proyección juvenil del área urbana.	El proceso juvenil de proyección se enfocó durante este último período al montaje de "La Casa de Bernarda Alba" del dramaturgo y poeta español García Lorca, obra que se proyectará en el Festival de Teatro de este 2024.	Un proceso con tareas específicas en lo creativo y de proyección. Un grupo con la capacidad de crear y construir colectivamente en las exigencias y demandas que requieren los diferentes eventos municipales.	GRUPO PROYECCIÓN JUVENIL URBANO.
Apoyar la planeación e implementación de mínimo dos (2) talleres semanales de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de población rural asignado por la dirección de cultura.	Se retomaron los talleres de formación teatral en la vereda Los Micos con los grupos de proyección e iniciación los días martes y jueves. Con el grupo proyección se empezó el montaje desde los diferentes personajes históricos del municipio.	Se articula con el área de audiovisuales del docente Rubén Morales para la creación de un corto que hable de dos de los grandes poetas y trovadores del municipio: Salvo Ruiz y Ñito Restrepo. Se está realizando con los niños del grupo de proyección el ejercicio de construcción de estos personajes.	PROMOTORES DE TEATRO. ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO.
Apoyar la planeación e implementación de un taller semanal de formación artística y cultural en las instituciones educativas en coordinación y articulación con el equipo de cultura.	Se realiza la planeación con el equipo de cultura del carrusel que se ejecutará la primera semana de Septiembre.	Lograr llegar a otros territorios con el programa de cultura que se viene desarrollando con el equipo de promotores y la dirección de la Casa de la cultura.	EQUIPO DE CULTURA .INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO.
Apoyar la planeación e implementación de mínimo un (1) taller semanal de formación teatral no menor a 1 hora y 30 minutos de duración, con un grupo de las instituciones educativas asignado por la dirección de cultura.	Se viene realizando los encuentros de teatro con el grupo segundo de la profesora Reina, en la que se ha fortalecido en el ejercicio de creatividad, lectura e improvisaciones.	Avanzar con la creación y planeación de las actividades que se realizarán con la Evangelina vinculando al Festival de Teatro de éste año.	ÁREA DE TEATRO GRADO 2 EVANGELINA BETANCUR.
Asistir una (1) vez por semana a las jornadas de planeación y/o retroalimentación pedagógica programadas en conjunto con la dirección de cultura.	Se han realizado los encuentros de planeación con los promotores en donde se viene planeando los próximos eventos del municipio: Antioqueñidad, Festival de Teatro, Festicine, Festival de poesía, entre otros.	Evaluación de los eventos realizados durante el mes. Planeación de los eventos próximos a realizar en el municipio.	EQUIPO DE CULTURA.
Apoyar en la realización de un producto mensual para redes sociales que proyecte el proceso del área artística que lidera	Se envía material fotográfico con el fin de realizar piezas que informen del desarrollo del proceso de teatro en Redes sociales.	Articulación con los diferentes promotores y el área de comunicaciones para generar un producto que nos permita dar a conocer los diferentes programas y eventos de la Casa de la Cultura.	COMUNIDAD EN GENERAL.
Apoyar la planeación del Festival de Teatro y demás eventos afines	Se hace la invitación y gestión para traer los grupos de nivel y calidad que harán	Gestión de grupos artísticos de calidad que enriquezcan la programación de los	GRUPOS DE PROYECCIÓN.

que se programen desde la casa de la cultura y la secretaría de educación del municipio.	parte de la programación del XI Festival de Teatro del municipio. Se realizan reuniones con la Red de artes escénicas de Medellín con el fin de articularnos para la proyección de diferentes grupos y procesos al Festival.	diferentes eventos municipales,permitiendo al público un ejercicio de apreciación escénica de mayor nivel.	
Apoyar las actividades y solicitudes requeridas por la casa de la cultura y la secretaría de educación.	Apoyo creativo en la celebración del Dia del minero, gestión evento del XI Festival de Teatro, apoyo personaje evento de Fondas en La Fiesta de las flores.	Permitir la proyección de los diferentes productos creativos (personajes, narración oral, obras de pequeño y gran formato, performance) que se vienen desarrollando en el proceso de teatro.	GRUPOS VISITANTES AL MUNICIPIO, COMUNIDAD EN GENERAL, GRUPOS DE PROYECCIÓN.
Asistir a reuniones y capacitaciones programadas previamente por la dirección de cultura y secretaría de educación.	Se asiste a las reuniones de planeación y apoyo del equipo de cultura.	Fortalecimiento del equipo de trabajo en el área de cultura. Enriquecimiento y capacitación del equipo de funcionarios de la Alcaldía de Titiribí.	EQUIPO DE CULTURA.
Apoyar las actividades artísticas y culturales que se promuevan desde la secretaría de educación y la casa de la cultura (viernes culturales, convites artísticos y culturales, fiestas, festivales, semana de la literatura, entre otros).	Planeación, trabajo de escritorio, ensayos y proyección de los siguientes eventos: Celebración día del minero, evento de Fondas en la Fiesta de las flores de Medellín, proyección de obras en Medellín con CATARSIS TEATRO, XI Festival de teatro.	Se apoya en todos los eventos que se requiere desde la Secretaría y la dirección de cultura.	GRUPOS DE PROYECCIÓN EN TEATRO. COMUNIDAD EN GENERAL.
Mantener los espacios de trabajo limpios y debidamente organizados.	Se realiza la depuración y limpieza del espacio de la Bodega de vestuario. Se realiza aseo del espacio del Circo Teatro para los eventos y actividades académicas programadas.	Una bodega más organizada y clasificada, con vestuario que realmente sea funcional para teatro. Tener un espacio en las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades teatrales.	GRUPOS DE TEATRO.
Realizar muestra de procesos en coordinación con la dirección de cultura al finalizar el contrato.	Se viene en el ejercicio de montaje y producción de las muestras fde los procesos de teatro, que se darán en la muestra académica dentro del Festival de Teatro. Allí no sólo se proyectarán los montajes de los grupos de proyección, sino también los ejercicios desarrollados con los grupos de iniciación teatral.	Evidenciar a la comunidad los logros y avances obtenidos en el proceso general de teatro.	
Apoyar la presentación de iniciativas y proyectos con el sector público y privado para la gestión de recursos para el sector cultural.	Se gestiona la proyección de nuestros montajes en el municipio de Medellín, en donde se abrieron dos espacios con logros impresionantes.	Trabajo colectivo con el fin de buscar recursos para el área de cultura. Se logró la temporada de la obra "Mercancía de Alto riesgo" en el teatro la Sucursal	EQUIPO DE CULTURA.

	Se gestiona la programación del Festival de teatro con el fin de traer grupos profesionales que enriquezcan nuestro ejercicio de apreciación teatral.	de Medellín con una aceptación exitosa. También logramos pasar la convocatoria de la Fiesta de las artes escénicas de Medellín y proyectar el montaje "Berenice" en la molienda teatral realizada en el teatro Matacandelas.	
Apoyar la custodia del inventario asignado a su área	Limpieza de equipos técnicos del área de teatro. Depuración e inicio de inventario de vestuarios de teatro.	Tener un mayor control de los elementos y equipos que hacen parte del área de teatro.	TEATRO.
El contratista deberá cumplir las políticas, los requisitos legales, las normas técnicas y las buenas prácticas relacionadas en el Código de Integridad del Municipio.	Se realiza el compromiso de capacitarnos frente a las políticas, requisitos, normas y buenas prácticas del código de Integridad del Municipio, para tenerlas siempre presentes en mi labor como contratista del municipio.	Reconocer las diferentes políticas, requisitos, normas y buenas prácticas del código de Integridad con el fin de realizar un trabajo ético y transparente como empleados del Municipio de Titiribí.	FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO.
El contratista deberá realizar el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la Función Pública para el cobro de la primera cuenta de cobro.	Realización del curso virtual de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción de la Función Pública, terminando satisfactoriamente y obteniendo la respectiva certificación.	Reconocer los diferentes valores y prácticas que debemos cumplir como funcionarios del Municipio de Titiribí, además de tener claras las diferentes leyes y políticas que se manejan a nivel estatal.	FUNCIONARIOS MUNICIPIO.

RELACIÓN DE ANEXOS

Registro Fotográfico

Listados de asistencia:

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Como contratista ejecutó las actividades contenidas en el contrato, todo esto dentro del plazo previsto, según lo que se estipula en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 154 - 2024,** y se procede a presentar la respectiva cuenta de cobro por el valor de **$3.774.000= (TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS).**

FIRMA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR	**NELSON MAURICIO ESPINAL**
CONTRATISTA	**ASTRID ELENA OSORIO GÓMEZ** Contratista